

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTÍN, 7

TELÉFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



El Señor

DON LESMES ANDRES RODAO VALERO

Ex-Inspector de 1.ª Enseñanza de las provincias de Segovia y Valencia y Profesor de una de las Escuelas públicas de esta última capital,

HA FALLECIDO EN LA MISMA

Á LOS 76 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Carlos y doña Carmen; hijos políticos doña María Cruz Maeso, doña Justina y don Leovigildo Aguirre; hermana doña Elisa Hernández; sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

ALMONEDA DE ALHAJAS

La que ha tenido lugar durante los días de ferias, continuará verificándose todos los días de once á una y de dos á cuatro hasta el día 10 de Julio.

Calle de Somorrostro, núm. 2

SEGOVIA

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL POR SEGOVIA

La sesión que ayer celebró la Comisión permanente de la Diputación provincial, es tan importante para los intereses segovianos, que merece los honores de ser eliminada por esta vez de las lacónicas y frías notas del reportero, para traerla á esta preferente sección del periódico, donde á la mención de los hechos acompaña siempre un juicio más ó menos amplio sobre su significación y alcance.

Presidió el señor Ramírez Díaz y asistieron los señores Cano de Rueda, Sánchez de Toledo y Rodríguez Arce, sabiendo los dos primeros vocales á los propietarios señores Torre y Gil Municio, que se hallaban ausentes.

El señor Ramírez, con su acostumbrada claridad de pensamiento y expresión, dió cuenta á sus compañeros de las gestiones practicadas en Ma-

dríd por el mismo y el diputado señor Rodríguez Arce, que con el Secretario señor de Antonio y Gil formaron la Comisión encargada de dar los pasos necesarios para tratar en Madrid las cuestiones relacionadas con la Escuela Normal Superior de Maestras, establecimiento de enseñanza agrícola y otros extremos de menor interés provincial.

En la relación del presidente se destacaron claramente tres extremos que debían ser notados para consignarlos aquí, con el elogio debido para las personalidades á que se refieren. El primero le constituye el tino, la concreción con que la Comisión ha desarrollado sus gestiones en la Corte y la rapidez empleada en ellas, tanto más de alabar cuanto que fué determinada por la urgencia en adoptar un acuerdo relacionado con el impuesto de utilidades que desde este año gravaba á los intereses de inscripciones de los pueblos; en segundo término se

destacó el interés extraordinario con que los representantes en Cortes de la provincia han coadyuvado á los fines de la Comisión y que fué explicado é individualizado por el señor Ramírez, originando un merecidísimo acuerdo de gracias para aquellos señores; y por último es de consignar también el reconocimiento que la Comisión debe á los ministros de Fomento y Hacienda, en primer lugar y después al Director general señor Altamira y al ingeniero señor Arche, por las atenciones que la dispensaron y el apoyo que ofrecieron á nuestra provincia en la realización de sus propósitos.

Cuando ayer la Comisión provincial estudiaba bajo serios supuestos el modo de mejorar la condición de la enseñanza profesional y agrícola en Segovia, con el doble fin de traer á nosotros cuantos centros la fuere dable, realizaba una labor social de importancia suma y de positivo interés provincial y local.

La creación de la Escuela Superior de Maestras, fué objeto principal de su deliberación y de la discusión habida, pudo entreverse la posibilidad de llegar aun más allá y hacer lo propio con la de Maestros, hoy agregada al Instituto provincial.

Acaso una inteligencia con el Estado, bajo la base de concertar todas las atenciones de la enseñanza no primaria y la aplicación de algunas recientes disposiciones legales faciliten el

camino que la Comisión se propone recorrer; el hecho positivo, cierto y laudable es que ayer acordó la Comisión provincial solicitar ese concierto económico y proponer á la Diputación las bases del mismo, caso de ser aceptado en principio, dirigiéndolas á elevar de categoría la escuela de Maestras y Maestros, cuya matrícula es importante desde que se inició la mejora de los sueldos en el profesorado de primera enseñanza.

Trató también ayer la Comisión del establecimiento de una Escuela agrícola en Segovia, asunto que se halla en suspenso por el retraso con que el Ayuntamiento lleva la elección de terreno, entre las parcelas designadas como más apropiadas para aquel destino y puede afirmarse que el Centro ó Escuela será implantada muy en breve.

No somos de los que forjan grandes ilusiones sobre la trascendencia de esta modesta instalación agrícola, pero nos sumamos á los convencidos de que cuanto se haga por la agricultura es poco; y aun cuando hubiéramos preferido instituciones descentralizadas que lleguen, siendo posible, á las mismas puertas del agricultor, aceptamos y encomiamos la gestión de la Diputación de Segovia. Se sabe que esta Corporación no es pródiga en acometer empresas, pero realiza seria y honradamente las que emprende; y por el rumbo que la Comisión provincial lleva los acontecimientos, todo

pende de que el Ayuntamiento indique cuál es el lugar que prefiere para la instalación de la Estación agrícola. Nosotros creemos que el señor Alcalde no demorará por más tiempo el poner á la orden del día ese asunto.

Finalmente, la Comisión provincial se hizo eco de las quejas de los pueblos en cuanto al cumplimiento de la ley de 29 de Diciembre último, por virtud de la cual se les exigirá en estos momentos el dos y medio por mil del producto del capital nominal de sus inscripciones y demás bienes que posean.

Das las dificultades que ofrece y las posteriores complicaciones que produce el que se practique y exija la liquidación, sin que en presupuesto figure cantidad para satisfacerla, por lo que los Alcaldes no pueden ordenar el pago, la Comisión provincial se dirigió ayer mismo al ministro de Hacienda en súplica de un aplazamiento de las liquidaciones que se refieren á los Ayuntamientos.

Mucho tememos que se llegue tarde porque la Hacienda, al pagar los intereses de inscripciones que en estos días se satisfacen, exige por prescripción reglamentaria la solvencia por el referido impuesto; de todos modos, la Comisión provincial ha cumplido con su deber al llamar la atención del ministro sobre las dificultades que ofrece la aplicación de la ley.

Esta es la nota de la sesión que

ayer celebró la Comisión provincial. Nuestros lectores, como nosotros, la considerarán seguramente de importancia para los intereses de la ciudad y de la provincia.

Los Reyes en La Granja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La infanta Isabel. — Llegada del Rey. — La Corte a San Sebastián.

San Ildefonso, 6.

Por la tarde llegó a este Real Sitio Su Alteza la Infanta doña Isabel acompañada de la marquesa de Nágera, á tomar el té con la Reina Victoria y la infanta Luisa y á despedirse de S. M. la Reina.

Por la noche salió para Madrid en automóvil la Infanta Isabel y la señora marquesa de Nágera.

Hoy no ha salido de Palacio la Reina Victoria.

El Príncipe de Asturias y los infantitos pasearon en coche.

Regresaron á Palacio á las seis de la tarde.

El infante don Alfonso, ha salido de paseo á pie con su preceptor regresando á Palacio á las seis y media.

S. M. el Rey ha regresado en automóvil de la cacería de la Sierra de Gredos, á las siete y cuarto de la tarde, acompañado de S. A. el infante don Carlos y del señor marqués de Viana.

Mañana irá el Rey á Madrid, por la mañana, y por la tarde saldrá la familia real para San Sebastián.

Como ayer decía, el regimiento de Covadonga, los Alabarderos y la Guardia civil de guarnición en este Real Sitio, quedan aquí.

MEDINA.

Fiestas en Cuéllar

El encierro. — Primera corrida. — Siguen las fiestas.

Cuéllar, 3.

El día de hoy ha estado dedicado por completo á la afición taurina.

A las siete de la mañana tuvo lugar el encierro de los toros que habían de lidiarse hoy.

A presenciar tan divertida operación acudió muchísima gente, sin que hubiera que registrar incidente alguno.

Después se corrieron dos toretes, y de diez á doce, los aficionados al arte de Cúchares, que abundan en esta villa, se las entendieron con seis moruchos, bastante finos, que proporcionaron algunos revolcones sin más consecuencias que el susto consiguiente.

Para las cuatro y media estaba anunciada la primera corrida de novillos, en la que el valiente «Matapozuelos», que progresa notablemente, había de dar muerte á dos hermosos toros.

La plaza presentaba un aspecto vistosísimo. Todos los balcones estaban ocupados por lo más distinguido de Cuéllar y los forasteros que nos visitan, destacándose un grupo de lindas señoritas de la aristocracia collarina, que había asaltado el balcón del ilustrado médico forense don Juan Segoviano, y que con sus caras bonitas, luciendo la mantilla española, formaban un cuadro encantador.

A las cinco, presidida por el popular Alcalde don Leocadio Suárez, comenzó la novillada.

Hicieron el despejo de plaza los jóvenes Tiburcio Martín (a) Cachiche y Bernardo Calvo (a) Larete, montando briosas jacas de la propiedad del acaudalado propietario don Federico Sáez. Seguían la cuadrilla de «Matapozuelos» y servicio de arrastre llamando la atención las mulillas, cuyo dueño es el rico labrador don Agapito Zarzuela.

A continuación y previa señal de la presidencia, pisó la arena el primer bicho, señalado con el número 18, negro, de muchos pies y buena voluntad.

«Matapozuelos» hace una bonita labor con la capa y cosecha aplausos.

Cambiado el tercio, coge «Champaná» los palos y brinda la suerte al simpático joven Agripino Arqueros, que al lado de una bella señorita de Pedrajas, se hallaba en el balcón del culto abogado don Rigoberto Rojas. Otro par de banderillas le brinda al distinguido joven Cecilio Pozo, que se hallaba en los balcones del rico propietario y comerciante don Quintín Sánchez. «Champaná» y «Barqueño» clavaron en su lugar los dos pares y fueron gratificados y aplaudidos.

La muerte del primer bicho le brindó el espada al referido don Quintín. Tras unos buenos pases de preparación y después de un pinchazo, propinó al morucho una excelente estocada, que le hace echar para siempre.

Palmas al chico de Pedrajas, á quien

gratifica espléndidamente don Quintín Sánchez.

Después de un breve descanso, sale al ruedo el segundo novillo, del mismo pelo que su hermano.

Los peones trabajan con lucidez y se les tributan aplausos.

El público pide que el maestro ponga banderillas y á los acordes de un bonito pasodoble que ejecuta la banda municipal, «Matapozuelos» clavó un par excelente, que le vale muchas palmas.

Los peones también ponen los suyos y el espada remata al bicho de una manera honrosa.

Y terminó la fiesta taurina de hoy. «Matapozuelos», lucía un lujoso capote, que ofreció á la bella y encantadora señorita Fílo Sánchez. Uno de los banderilleros también ofreció la capa á las lindas muchachas que ocupaban el balcón de don Pedro Quemada.

Había en la plaza una concurrencia que nobajaría de 6.000 almas.

Después de la corrida, se organizó un gran baile de rueda, en el que los dulzaineros Facundo y Francisco Vicente (a) los cuberillos y el caja Lorenzo García, nos han demostrado ser unos afamados maestros.

El orden completo.

Corresponsal.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer llegó á Segovia la señora viuda de Carrillo, con su linda hija.

—De Madrid han regresado el director del Banco de España, señor Gallardo y el administrador de Hacienda de esta provincia, don Mariano Riestra.

—Para Sepúlveda han salido el diputado provincial señor Sánchez de Toledo y su distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro distinguido amigo don Eusebio Sánchez Abril, ilustrado economista de Castro de Fuentidueña.

—Han llegado á Segovia, para fijar su residencia, la distinguida esposa del contador de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla y sus bellas hijas.

—Se encuentra en Segovia el virtuoso párroco de Monterrubio, don Mariano Pérez.

—También ha llegado á Segovia el ilustrado párroco de Hontalbilla, don Rafael Mayoral.

DE DIAS

Hoy celebra la fiesta de su natalicio, nuestro querido amigo el conocido comerciante don Claudio Moreno, presidente de la Cámara de Comercio.

Una nuestra felicitación á las que haya recibido con tal motivo.

EL VERANEO

Ayer permaneció en Segovia breves horas, trasladándose después á su hermosa finca de la Mata de Pirón, la distinguida familia de don Germán de la Mora.

AL CIELO

En Melque ha subido al cielo el precioso niño de tres años Bruno del Pozo Fraile, hijo del ilustrado médico de aquel pueblo don Amós del Pozo.

Enviamos la expresión sincera de nuestro pésame, por la desgracia que les aflige, á los señores del Pozo.

La cacería de Gredos

El Monarca se encuentra muy satisfecho de la pintoresca excursión á la abrupta Sierra de Gredos.

El número de rebecos cobrados en la cacería no ha sido grande, por la enorme dificultad de cazar aquellos bravos animales.

Don Alfonso ha cobrado dos machos, uno de ellos de ocho años, que pesaba siete arrobas.

Su Majestad ha sido acompañado en Gredos por el gobernador de Avila.

Circular de sanidad

La «Gaceta» publicó ayer una real orden circular dirigida á los gobernadores, á los efectos del cumplimiento de las leyes sanitarias.

Se recuerda en la citada real orden la circular sanitaria de 25 de Septiembre de 1908, ordenándose su más estricto cumplimiento.

Recábase en esta disposición que se exija á los alcaldes y funcionarios de Sanidad el mayor celo y diligencia, en el cumplimiento de las disposiciones sanitarias.

Que se exija y se persiga, denunciándolo, el primer caso sospechoso que ocurra, procediendo inmediatamente al aislamiento del atacado y la desinfección de las ropas.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Se ordena en la mencionada circular que los alcaldes tengan la mayor vigilancia con los lavados de las ropas y que se recuerde por medio de bandos á los vecinos, la obligación que tienen de guardar en absoluto las prescripciones sanitarias.

Finalmente se exige á los gobernadores que hagan cumplir sin excusa de ningún género las medidas higiénicas y sanitarias, dando cuenta con frecuencia de su cumplimiento al ministerio.

DE HACIENDA

Mandamiento de pago

Por el señor Delegado de Hacienda de la provincia se ha dispuesto que mañana se haga efectivo un mandamiento de pago para el señor Depositario pagador importante: 179291 pesetas.

D. LESMES ANDRÉS RODAO

En Valencia, donde regentaba una de las Escuelas públicas de aquella capital, después de haber desempeñado durante diez años el cargo de Inspector de primera enseñanza, ha fallecido, víctima de rápida dolencia, el que fué en vida nuestro muy querido y respetable amigo don Lesmes Andrés Rodao, padre de nuestro compañero de redacción don José.

Aun cuando de edad avanzada, llevaba muy bien el ilustrado profesor sus setenta y seis años y nuestro querido compañero, que recibió hace días las primeras noticias de hallarse enfermo su padre, no ha podido tener el triste consuelo de recoger su último suspiro.

Era el señor Rodao Valero, por su bondad y por las condiciones de su carácter, muy estimado de cuantos le trataron y aquí en Segovia, donde durante muchos años desempeñó los cargos de profesor de la Escuela Normal de Maestros é inspector de primera enseñanza, supo conquistarse numerosos amigos entre los que causará gran sentimiento, como lo ha ocasionado en Valencia, la muerte de tan benemérito profesor que consagró su vida entera á la enseñanza.

Aquí fué siempre el defensor resuelto y decidido de los maestros, que conservan del señor Rodao el más gratísimo recuerdo, y las sentidas frases que los periódicos de Valencia dedican al finado, son el mejor testimonio de los afectos que allí supo también conquistarse.

Aún no hace tres años, siendo ministro de Instrucción Pública el mismo que ahora desempeña ese cargo, por satisfacer ambiciones de sus amigos, para colocar á un paniaguado decretó la cesantía del señor Rodao. Todo el Magisterio valenciano y las más ilustres personalidades de aquella capital protestaron de aquella verdadera polacada, y el señor Gimeno tuvo que revocar su resolución y reponer al señor Rodao en su destino.

En esta redacción ha sido muy sentida la muerte del señor Rodao y no necesitamos decir cuán sinceramente nos asociamos al dolor que embarga á nuestro querido compañero Pepe Rodao, á quien así como á sus hermanos don Carlos y doña Carmen, residentes respectivamente en El Arahál (Sevilla) y en Castellón de la Plana y á la familia toda del finado enviamos la sincera expresión de nuestra pena.

Noticias militares

Vuelta activo

Vuelve á activo el primer teniente de Artillería, de reemplazo por enfermo, don Leopoldo García.

Plazo de reclamaciones

En breve se dictará una disposición concediendo un plazo que expirará el 31 de Diciembre del año actual, para todas las reclamaciones que los interesados puedan hacer relacionadas con las Comisiones liquidadoras de Ultramar.

Pasado este plazo no se admitirá por las dependencias de Guerra reclamación ninguna.

Vacantes

Vacante en el segundo regimiento de Artillería de montaña una plaza de obrero bastero de segunda clase y otra en el regimiento mixto de Melilla, contratados con el sueldo anual de 1.000 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncian á concurso á fin de que los que aspiren á ocuparlas, dirijan sus instancias al señor coronel primer jefe de las expresados regimientos, en el término de un mes.

En la Estación de Segovia

La Reina Cristina á San Sebastián

Esta mañana, con dirección á San Sebastián, pasó por esta estación ferroviaria su majestad la Reina doña María Cristina, á quien acompañaban el infante don Carlos y su egregia esposa, con sus hijos.

En la estación, esperando el paso de los angustos viajeros, vimos á los señores Gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla, Gobernador militar General Vidal, presidente de la Audiencia señor Lescas, Delegado de Hacienda don Esteban Benito Pérez, Presidente de la Diputación señor Bermejo Mayoral, Coroneles de la Academia, Regimiento, Parque, Jefes de la Zona y Archivo de Guerra, Alcalde señor Zúñiga y representaciones de los demás Centros y Corporaciones oficiales de la ciudad.

S. M. y AA. RR. se dignaron conversar largo tiempo con muchas de las personalidades que les complementaron.

Una batería del Regimiento de Sitio, con la banda de música de la Academia de Artillería, tributó á los egregios viajeros los honores correspondientes.

**

A las ocho menos cuarto saldrán también los Reyes don Alfonso y doña Victoria y el príncipe de Asturias é infantas para San Sebastián.

El viaje le efectuarán desde Segovia en tren especial y en la estación serán cumplimentados por las autoridades, tributándoles honores una batería del Regimiento de Sitio.

Toros en Segovia

Según nuestras noticias, es muy probable que el día 25 del actual, festividad de Santiago, se celebre en la Plaza de toros de Segovia una gran novillada.

Los toros procederán de una acreditada ganadería y se dice que serán estoqueados por el valiente novillero «Matapozuelos».

Notas del Obispado

Nombramientos

Por este obispado se han hecho los siguientes nombramientos:

Don Vitorio de Frutos, economista de Santo Domingo de Pirón; don Mariano Herrero Callejo, regente de Orejana; don Jenaro García Burgos, coadjutor de Aguilafuente; don Cayo Martín Serrano, coadjutor del Espinar; don Felipe Arias Sastre, coadjutor de Carbonero el Mayor; don Francisco Sanchis, coadjutor de Santa María de Nieva; don Manuel Benito Esteban, economista de Signeruelo, don Juan Gaitero Gómez, coadjutor de Nava de la Asunción y don Cristino Valverde, preceptor del colegio de Villacastin.

Almanaque biográfico

Don Fermín Abella

7 de Julio

Si como publicista merece don Fermín Abella y Blave el puesto que ocupa entre los españoles ilustres, como administrador es digno también de él, por su inteligencia, honradez y actividad, doblemente admirables, porque sin desatender las muchas obligaciones que le creaba su cargo de intendente de la Real Casa, dirigía sus dos periódicos «El Consultor de los Ayuntamientos» y «El Consultor de los párrocos», y no dejaba de dar á la estampa obras administrativas y de consulta, que eran sazonados frutos de su gran talento y de su profundo conocimiento de las Leyes.



Grande fueja actividad y la inteligencia desplegada por Abella para corresponder á la confianza que en él depositaban sus reyes; mas no fué menos el agradecimiento de éstos, que conocedores de los raros méritos de su intendente, supieron justificarlos en su justo valor y premiarlos como se merecían.

Instrucción pública

Títulos administrativos

Don Juan Rogero y doña Catalina Pérez Samaniego, maestros de Santiuste de San Juan Bautista, remiten á esta junta

provincial sus respectivos títulos administrativos.

Nombramiento

Como resultados del concurso de ascenso de Julio de 1910, ha sido nombrada maestra auxiliar en Santa Cruz de Mudela, doña Juana Mínguez Lafore.

Material de adultos

Los maestros de la Losa y Ortigosa del Monte, remiten la cuenta justificada del material de adultos correspondiente al segundo semestre de 1907.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multas

Hoy han sido multados algunos vecinos de la capital, por infractores de las ordenanzas municipales.

Pastoreo abusivo

También han sido denunciados y multados varios vecinos de Segovia por tener caballerías de su propiedad pastando en las alamedas municipales.

CASA DE SOCORRO

Ayer por la noche fué asistida la joven Dolores Carbonero, de 23 años, que habita en la calle Santa, número 13, de varias contusiones que presentaba en la región frontal y en el codo derecho, de carácter leve, producidas por un individuo en riña. Después de curada pasó á su domicilio.

Teatro Miñón

La Compañía Gómez Ferrer

Mañana hará su debut en nuestro coliseo en la calle de la Victoria, la Compañía de verso dirigida por el primer actor don Francisco Gómez Ferrer y en la que figura la notable actriz hermana de dicho director y de igual apellido.

La función comenzará á las nueve de la noche y se pondrá en escena el hermoso drama de V. Sardou, titulado «Fedora».

El domingo se darán funciones por tarde y noche, con escogidas obras.

Regirán los siguientes precios:

Palcos bajos, sin entrada, 11'50 pesetas; palcos principales, sin id., 11'50 id.; palcos dobles, sin id., 16 id.; butaca con entrada, 2 id.; anfiteatro, 1'25 id.; delantera de galería, 1 id.; entrada general y de palco, 0'50 idem.

Los impuestos del timbre y municipal, á cargo del público.

LA LEY DE

RECLUTAMIENTO

El ministro de la Guerra ha ordenado ya al Estado Mayor central la redacción de la nueva ley de Reclutamiento cuyas bases han sido aprobadas por las Cortes, y del reglamento para su ejecución.

El propósito del general Luque es que ya desde el año que viene pueda aplicarse la ley, y quede suprimida de hecho, como ya lo está de derecho, la redención á metálico.

VULGARIZACIÓN AGRÍCOLA

Recolección de los cereales

XXXV

«Epoca de la siega.»—Le maduración de los granos, se nota por un fenómeno fisiológico muy marcado; la actividad de las raíces deja de manifestarse, todos los principios alimenticios y sus reservas nutritivas, acuden hacia el órgano floral para contribuir á la formación del grano, la planta se deseca poco á poco á partir desde la base, amarilleando la caña y las hojas.

Las circunstancias meteorológicas pueden influir directamente sobre la planta durante este período crítico. Si sobrevienen después de la floración algunos días de viento secos y bochornosos, la concentración normal de los elementos hacia el ovario, se interrumpe y el desarrollo del grano se paraliza por no poder alimentarse y queda pequeño y ligero, como se dice vulgarmente, escaldado, abrasado; asolanado recalentado, chamuscado, quemado etc., y también se dice que se ha llevado la cosecha, según los países.

Los elementos nutritivos penetran por el pedúnculo en el grano en formación; el agua se evapora al atravesar la envoltura y deja que se depositen los hidratos de carbono, las sales minerales nitrogenadas y grasas, las sales minerales que constituyen el esqueleto del grano ó sea el armazón. Se nota que los granos poseen un poder de elección bien definido que les permiten escoger los elementos útiles á su formación (Nitrógeno, Fosfatos, Potasa, Magnesia) y dejar los elementos inútiles ó poco útiles (silice, cal) acumulándose en las capas exteriores ó sea en la envoltura.

Cuando el grano llega á su formación, las células del endospermo son reemplazadas por un protoplasma nitrogenado y viscoso en el cual poco á poco aparecen los granos de almidón. Este almidón proviene de los hidratos de carbono (glucosa, sacarosa, dextrosa) que es llamado hacia la espiga; el grano es entonces lechoso y su superficie exterior es verde lo mismo que las plumas que lo envuelven.

El almidón se acumula progresivamente en el grano que comienza á amarillearse exteriormente y toma inferiormente un aspecto harinoso; la acidez del jugo disminuye al mismo tiempo, las materias nitrogenadas se transforman en gluten, de un aspecto viscoso, se endurece por la evaporación del agua á través de los granos de almidón hacia la superficie del grano, las materias minerales disueltas desaparecen de la misma manera.

El grano amarillea al mismo tiempo que el tallo y las hojas, se pueden cortar con la uña, pero es difícil separarlo de la espiga cuando está medio maduro, mientras las materias nitrogenadas y minerales no sean totalmente concentradas, este es el momento apropiado para la siega.

De las enseñanzas de M. Siebert Nowacki se saca que los granos semi-maduros deben diferir lo menos posible de los maduros; en este estado el grano recolectado es más fino, más brillante pesa más y da una harina mucho más blanca y con menos salvado. Se evitan así los inconvenientes del desgrape, que el primero que se pierde es el grano maduro, siempre de calidad superior, los destrozos y asolanamientos causados por el atraso de la siega, son descartados, lo mismo que los perjuicios causados en los granos ya maduros por las lluvias y los soles. La paja obtenida en estas condiciones es más nutritiva, más digestiva su peso es más considerable lo mismo que su precio.

La recolección á tiempo de los cereales permite dar más tiempo para las labores de preparación del terreno para otras cosechas.

El Ingeniero Agrónomo,
José M.ª HU.ª LDE.

Segovia 6 de Julio de 1911.

Los caminos vecinales

El ministro de Fomento se propone publicar muy en breve el reglamento provisional para la aplicación de la ley sobre construcción de caminos vecinales.

En la redacción del mismo intervendrá también el ministro de Hacienda, con objeto de que puedan quedar en todo momento garantidos los intereses del Estado y se hagan efectivos los ofrecimientos formulados por los Ayuntamientos para esta clase de obras.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Orden disponiendo que el 26 del actual den principio los exámenes para cubrir varias plazas del personal subalterno en esta ministerio.

Gobernación.—Real orden circular.

—Otra disponiendo se venga á las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos que presten completa observancia á las disposiciones relativas á la protección á la producción nacional, con arreglo á la ley de 14 de Febrero de 1907.

—Otra reproduciendo la de 3 de Octubre último, prohibiendo la importación en España de toda clase de moluscos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden ampliando el número de plazas anunciadas para formar el Cuerpo de aspirantes á notarios de tercera clase, con los 12 opositores aprobados que carecen de opción á ellas.

SUETOS

La música

Por tener que asistir la banda de la Academia á tributar sus honores á Sus Majestades en la estación, no habrá esta tarde en el paseo del Alcázar el anunciado concierto con que se inaugurarían los de la temporada en dicho sitio.

La Fundación González

Esta mañana ha celebrado sesión el Consejo de Inspección de la Fundación González, bajo la presidencia del que lo es de la Diputación don José Bermejo Mayoral.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Emilio Munera, Mr. Puidoy, los sacerdotes alemanes Heni de Berbille y Hean Gonti, Madame Dons y don Rafael Martín.

La asociación de señoras de la Virgen del Carmen celebrará junta general bajo la presidencia del señor Cura párroco de San Millán en la capilla donde está instalada

esta devoción á las siete de la tarde del día de mañana, para la aprobación de cuentas y tratar de la Novena y fiesta de su titular.

La Presidenta suplica á todas las asociadas la puntual asistencia.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de Recaudador de contribuciones de la zona de San Ildefonso, el vecino de Rebollo don Victor Arenal Cuadrado.

El personal de la Electricista

Se ha acordado por el Consejo de la Electricista Segoviana y pronto se cumplirá el acuerdo, que los empleados de esta sociedad vistan uniforme.

Los cobradores y guarda-almacén ostentarán uniforme de tela «kaki» y el personal facultativo de azul oscuro, y todos gorra de plato con iniciales.

Subastas

El día 13 del actual, á las once, tendrá lugar ante el Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Iscar, la subasta para el aprovechamiento de pesca de las charcas «Bodón largo» y «Bodón estrecho», por un periodo de seis años y bajo el tipo de 82 pesetas cada anualidad.

La Junta de Reformas Sociales

Mañana, á las once, celebrará sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del Alcalde señor Zúñiga.

Requisitoria

Por el juzgado de Santa María de Nieva, se cita á Domingo Cordero Ramos, de 27 años, cuyo paradero se ignora, para que se presente á sufrir un día de arresto á que ha sido condenado en la causa que se le siguió por robo frustrado.

Ejercicios

Ayer, como primer jueves de mes, celebró ejercicios espirituales, en el Palacio episcopal y bajo la presidencia del señor Obispo, el clero segoviano.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúseseto da imitación.

La «Gaceta» publica una disposición prohibiendo el taponamiento de botellas de aguas medicinales con tapones de porcelana y caucho, debiendo efectuarse únicamente con corcho aséptico.

Empezará á regir esa disposición en 1 de Enero de 1912.

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno, se propone someter á la sanción de Su Majestad el Rey, en breve un decreto sobre provisión de e-cuelas.

Vacante

Lo está la plaza de Secretario de Juzgado municipal de Navares de Enmedio, dotada con los derechos de arancel.

La provisión se hará por concurso, señalándose el plazo de 15 días para la presentación de instancias y documentos.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se ha registrado partida alguna de nacimiento ni defunción.

Por lo que pueda interesar al Comercio y al público, es conveniente se sepa que en las Cajas del Banco de España se entregan en el acto y sin dificultad monedas de cincuenta céntimos de peseta en cambio de billetes ó de cualquier otra moneda de plata.

Por real decreto quedaron suprimidas las oposiciones á notarías, que venían celebrándose en las Audiencias territoriales, y en lo sucesivo se efectuarán en Madrid.

Las vacantes que ocurran se proveerán antes de la oposición, por concursos, entre los que ejerzan el cargo de notarios.

HECHOS Y DICHS

Un profesor de Astronomía, que ha descubierto un cometa y que le ha servido de padrino, asiste á su cátedra, y dirigiéndose á los discípulos exclama:

—Señores, vamos á ocuparnos hoy del astro «cuyo nombre tengo el honor de llevar».

**

La escena ocurre en el buffet de una estación donde el tren sólo se detiene diez minutos.

Un viajero.—Pero, mozo, esto es escandaloso! Diga usted al dueño que las razones que nos dá son microscópicas.

Mozo.—Perdone usted, pero lo hacemos en obsequio de los mismos viajeros, de ese modo no se exponen á perder el tren.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

3:30 tarde.

Consejo de ministros

Esta mañana llegó el Rey acompañado del marqués de Viana y presidió el Consejo de ministros.

El señor Canalejas hizo el consabido resumen, en que se ocupó de la cuestión internacional, planteada por la presencia de un buque alemán en Agadir.

También el presidente expuso que había dirigido una enérgica reclamación al Gobierno portugués contra las intrusiones de la guardia de aquella nación en territorio español, para apresarse á presuntos conspiradores políticos.

Embajador

Se ha recibido el *placet* del Vaticano en cuanto al nombramiento del señor Navarro Reverter para embajador de España cerca de la Santa Sede.

Altos cargos

Se ha firmado la combinación de altos cargos; pero no se ha dado á la prensa, porque desea Canalejas comunicarla previamente á los interesados. Sin embargo, es casi seguro que los agraciados son:

Don Juan Navarro Reverter y Gomis, para la Subsecretaría de Gobernación.

El señor Pérez Crespo, para la Dirección de Penales.

El señor Zorita, para la subsecretaría de Hacienda.

Don Natalio Rivas, para la subsecretaría de Instrucción pública.

Don Isidro Pérez Oliva, para la Dirección de Comercio.

El cólera

Ha conferenciado con el señor Canalejas el embajador de Italia, con ocasión de un caso de cólera ocurrido en el barco «Italia», que ha fondeado en Barcelona.

Los milicianos nacionales

Para conmemorar la fecha de hoy, han celebrado solemne fiesta religiosa en San Francisco el Grande los milicianos nacionales.

A las diez de la mañana se celebraron honras fúnebres por los fallecidos, á las que asistió una Compañía de milicianos con bandera y música.

Después del acto, pasaron por la calle del Siete de Julio, donde depositaron coronas en la lápida conmemorativa.

En la Almudena

También ha resultado muy solemne la fiesta religiosa celebrada esta mañana en la cripta de la Almudena, para reiterar la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, que se hizo en el Salón del Trono de Palacio después de la procesión del Congreso Eucarístico.

Ha habido misa, oficiada por el obispo de Madrid-Alcalá, y elocuente sermón, pronunciado por el P. Calpena.

A la terminación, el P. Oliver, de la Compañía de Jesús, leyó la consagración.

Han asistido la infanta doña Teresa y muchas aristocráticas damas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'50
Amortizable al 5 por 100.....	101'65
Acciones del Banco.....	450'00
Acciones de Tabaco.....	308'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	8'15
Londres á la vista.....	00'00
CORRESPONSAL	

SE VENDE

La casa almacén de materiales de Pulido, calle de Ochoa Ondátegui, número 5.

Otra en el Camino Nuevo, número 3, con paneras para 2.000 fanegas de grano, buenas habitaciones, cuadras para 50 ó 60 caballerías ó treinta vacas.

El ventorro de Pulido, á dos kilómetros de Segovia, en la carretera de Boceguillas, frente al de Magullo.

Para tratar, plazuela del Carmen, número 10, taberna de Fermín Díez.

Pérdida

Días pasados se ha extraviado un alfiler de señora, desde el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, por la calle de Escuderos á la Plaza Mayor.

Por tratarse de un recuerdo de familia, se ruega su devolución en la administración de este periódico, donde se gratificará muy espléndidamente.

SE VENDEN

cuatro carretas de bueyes, á medio uso.

Para tratar, con su dueño, calle del Puente, número 18 (barrio de San Lorenzo), taberna.

Extravío de una yegua

El pasado domingo se extravió una yegua en Turégano, de las señas siguientes: edad, siete años; pelo negro, estrellada; alzada la cuerda. Tiene un lunar en el costillar izquierdo.

La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á Pedro Tarragato, de Turégano, quien gratificará.

Almoneda

Se venden dos camas y varios muebles.

Darón razón, Judería Vieja, número 9.

Ma de cría

Se desea, para criar en casa de los padres.

Informes en la Administración de este periódico.

Mercados

PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'00 id, Centeno, id, 7'50 id, Cebada, id, á 6'00 id. Garbanzos de cochura, i. l. 30 id. Lana sin lavar, la arroba, 16'50 id. El mercado de hoy se vió muy concurrido.

Corderos trashumantes, 8'50 id. id. Cerdos, á 50, 65, 40 y 30 pesetas, según tamaño.

Cerezas, á 0'25 id, el kilo. Guindas, 0'20 id. id. Patatas nuevas, 3 id. la arroba.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 42 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas. Cebada, 22 y 23 id. la fanega. Algarrobas, 25 id. id. Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido. Temporal calor.

Corresponsal.

PENAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10'50 pesetas Centeno, id, á 7'25 750 id. Cebada, id, á 5'50 id. Avena, id, 3'75 id. Yeros, á 7'50 id. id. Muelas, id, 8 id.

Vino á 20 reales la cántara. El precio del vino muy encalmado. Tiempo caluroso.

Estado del campo, bueno.

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega 10'00 pesetas. Centeno, id, á 7'50 id. Cebada, id, 6'50 id. Algarrobas, id, 7'00 id. Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega á 10'00 pesetas Centeno, id, á 7 id. Cebada, id, á 6'00 id. Algarrobas, id, 6'50 id.

Corresponsal.

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 las 94 libras. Centeno, á 7'00 pesetas fanega. Cebada, á 5'25 id. id. Algarroba, 6'50 id. id. Harina de la fabrica LA GASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros. Harina patente, saco de 100 kilos, 35 pesetas. Id. de 1.ª id. id. 35 id.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Descendentes.					Madrid-Medina.	
Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES	
2.003	Tranvía	6,25	9,56	>	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.	
2.005	Tranvía Rápido	7,54	11	11,58	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia. 1.ª y 2.ª En todas las paradas desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.	
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.	
2.015	Tranvía	14,50	18,07	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.	
1.029	Mercancías	>	>	18,15	De las tres clases. Entre Segovia y Medina.	
5	Expreso	16,18	18,34	18,40	1.ª Martes, jueves y domingos.	
23	Correo	17,35	20,29	20,54	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.	
3	Expreso	18,50	21,38	22,03	De las tres clases. Todas las estaciones de parada.	
39	Mensajerías	20,15	0,20	0,30	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.	
Ascendentes.					Medina-Madrid.	
Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES	
38	Mensajerías	1,43	1,59	5,39	Viajeros de las tres clases.	
24	Correo	4,59	5'14	8,00	De las tres clases.	
6	Rápido	6,18	6,28	9,00	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.	
2.016	Tranvía	>	7,00	10,01	De las tres clases.	
4.082	Mercancías	8,00	8,15	10,59	De 1.ª clase.	
32	Mixto	14,38	15,03	19,16	De las tres clases. Entre Irún y Madrid.	
2.006	Tranvía	>	17,30	20,45	Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid.	
2.004	Tranvía	>	19,53	23,08	De las tres clases. Los domingos y días 20 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.	
10	Rápido	20,52	21,03	23,28	De 1.ª y 2.ª clase.	

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristiano, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimientos

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

47 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

Advertisement for Brandreth pills and Ailcock plasters. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth', 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.', 'Curan el Estreñimiento Crónico.', 'Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.'

Advertisement for Jarabe de Rábano y Yodado. Text: 'JARABE DE RÁBANO y YODADO de GRIMALT Y CA. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encanecidos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.'

Advertisement for Singer sewing machines. Text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. MÁXIMA PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. MÁXIMA LIGEREZA. MÁXIMA DURACIÓN. MÍNIMO ESFUERZO EN EL TRABAJO. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12'

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with 2 columns: Description of insurance services and amounts. Includes: 'Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000,00', 'Reservas efectivas, francos... 24.656'00', 'Primas á cobrar, francos... 87.621'58', 'Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286'586', 'Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452.622'05', 'Capitales asegurados, francos... 19.898.184'547'000'

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todo los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Reigstro general de Seguros por Real Orden fecha 3 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Advertisement for Vin de Peptona de Chapoteaut. Text: 'EFICACIA Y ACCION RAPIDA. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fríos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PASTEURIZADO, en un todo tipo Fernandese.'

Advertisement for Anuario del Comercio de España. Text: 'ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1911. Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS; Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y académicas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literarias ó científicas. ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO. ES EL ÚNICO que contiene todos los presupuestos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una de ellas, una descripción geográfica, histórica y actual. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana. ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas. ES EL ÚNICO que contiene Portugal actual. ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y suelto del representante. Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES. ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO. Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en los principales Librerías del mundo.'

Advertisement for Cerevisina. Text: 'CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.'